



RUT Creador: 14479509-1 | Lugar Origen: Administrador | Generado: 02-07-2023 17:13

• RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

1. DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	: LOS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR HAY QUE LLENARLOS DE AMOR
Folio del Proyecto	: 81613
Fecha de creación de Postulación	: 16-06-2023
Fecha de Envío	: 02-07-2023

2. DATOS DEL CONCURSO

Concurso	: Subsidio Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores / ELEAM / 2023
Fecha de cierre del Concurso	: 03-07-2023 23:59:00

3. RESPONSABLE

Tipo de Persona	: Jurídica
Nombre	: FUND. NIÑO DIOS MALLOCO
RUT	: 75952250-8
Región	: Región Metropolitana

• CORREO ELECTRÓNICO

REGIÓN DE RESPONSABLE

Región Metropolitana

REGIÓN A LA QUE POSTULA

REGIÓN DE EJECUCIÓN

Región	Comuna
--------	--------

Notificación - Correo Electrónico

Correo Notificación 1	hogar.mallico@gmail.com
Correo Notificación 2	agbinelli@gmail.com

• FORMULACIÓN PRINCIPAL

1. RESUMEN DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO. 1.1 Nombre del proyecto

LOS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR HAY QUE LLENARLOS DE AMOR.

1.2.1 Nombre y/o Razón Social de la Institución

FUNDACION NIÑO DIOS DE MALLOCO

1.2.2 RUT de la Institución:

759522508

1.2.3 Dirección

AVDA. BALMACEDA 058

1.2.4 Región

Región Metropolitana de Santiago

1.2.5 Comuna

PEÑAFLORES

1.2.6 Teléfono (9 dígitos)

443049614

1.2.7.1 Correo electrónico 1

hogar.mallico@gmail.com

1.2.7.2 Correo electrónico 2

agbinelli@gmail.com

1.2.8 N° Cuenta Corriente Bancaria de la Institución Postulante

1970073902

1.2.9 Nombre del Banco

Banco de Chile

1.2.10 Nombre del/la Representante Legal de la Institución Postulante

FELIX ZARAGOZA SESMERO

1.2.11 RUN del/la Representante Legal de la Institución Postulante

144795091

1.3.1 Nombre del ELEAM Postulante:

ELEAM HOGAR DEL HERMANO MAYOR NIÑO DIOS DE MALLOCO

1.3.2 Nombre de la Persona Responsable del Proyecto

CECILIA CAMPOS SILVA

1.3.3 RUN de la Persona Responsable del Proyecto

7049163K

1.3.4 Correo electrónico de la Persona Responsable del Proyecto

cs.cecilia@gmail.com

1.3.5 Dirección del ELEAM Postulante

AVENIDA BALMACEDA 058

1.3.6 Región

Región Metropolitana de Santiago

1.3.7 Comuna

PEÑAFLORES

1.3.8 Teléfono del ELEAM Postulante (9 dígitos)

443049614

1.3.9 Correo electrónico del ELEAM Postulante

hogar.malloco@gmail.com

1.3.10 N° Total de Plazas Autorizadas en ELEAM, según Resolución Sanitaria de Funcionamiento

68

2. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. 2.1 Seleccione el número total de años de experiencia de la institución en el trabajo directo con personas mayores en contexto de ELEAM

5 años o más

2.2 Indicar los Programas y Proyectos relacionados con personas mayores, desarrollados por la Institución Postulante durante los 3 últimos años. Proyecto 1.

a. Nombre del Programa o Proyecto

Noveno Concurso FS ELEAM

b. Año de Ejecución del Proyecto 1

2020

c. Tiempo de Duración del Proyecto 1 (expresado en meses)

24

d. Objetivo del Proyecto 1

Mejorar la calidad de vida de los A.M. residentes en el ELEAM

Proyecto 2. a Nombre del Programa o Proyecto

Prorroga del Proyecto adjudicado en el Noveno Concurso FS ELEAM

b. Año de Ejecución del Proyecto 2

2022

c. Tiempo de Duración del Proyecto 2 (expresado en meses)

18

d. Objetivo del Proyecto 2

Mejorar la calidad de vida de los A.M. residentes en el ELEAM

Proyecto 3. a. Nombre del Programa o Proyecto

b. Año de Ejecución del Proyecto 3

c. Tiempo de duración del Proyecto 3 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 3

Proyecto 4. a. Nombre del programa o Proyecto

b. Año de ejecución del Proyecto 4

c. Tiempo de duración del Proyecto 4 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 4

Proyecto 5 a. Nombre del Programa o Proyecto

b. Año de Ejecución del Proyecto 5

c. Tiempo de duración del Proyecto 5 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 5

2.3 Seleccione de la siguiente lista desplegable, todos los requisitos de ingreso y proceso de selección implementados por el ELEAM para el ingreso de personas mayores

Personas mayores de 65 años
Sólo Mujeres
Sólo Hombres
Consentimiento informado de ingreso
Familiar o tutor responsable
Persona mayor Autovalente
Persona mayor con Dependencia física leve
Persona mayor con Dependencia física moderada
Persona mayor con Dependencia cognitiva (algún tipo de deterioro cognitivo o Demencia)
Informe médico que indique patologías y tratamiento
RSH hasta 40%
RSH hasta 60%
Situación de abandono o exclusión social
Contar con pensión
No contar con patología psiquiátrica
No contar con consumo problemático de alcohol o drogas
Postulante debe residir en la comuna donde está ubicado el ELEAM

2.4. Describa los servicios que Brinda en el ELEAM: 2.4.1 Brinda servicios de cuidado a Personas Mayores Hombres

Si

2.4.2 Brinda servicios de cuidado a Personas Mayores Mujeres

Si

2.4.3 Nacionalidad de la mayoría de los residentes. ¿Es Chilena?

Si

Si la respuesta que seleccionó es NO, indique cuáles son las otras nacionalidades que tienen las personas mayores del ELEAM

2.4.4 Escolaridad de las Personas Mayores que viven en el ELEAM ¿Tienen Escolaridad básica completa?

Si

¿Tienen Escolaridad básica incompleta?

Si

¿Tienen Escolaridad Media completa?

Si

¿Tienen Escolaridad Media incompleta?

Si

¿Tienen Escolaridad técnico / profesional completa?

Si

¿Tienen Escolaridad técnico / profesional incompleta?

No

2.4.5 De acuerdo a su condición de salud, la mayoría de las personas mayores que viven en el ELEAM

Presentan condiciones de dependencia cognitiva severa (deterioro cognitivo o algún tipo de demencia)

2.4.6 De acuerdo a sus características de vinculación familiar y comunitaria, la mayoría de las personas mayores que viven en el ELEAM

Cuentan con algún familiar y/o referente afectivo

Los familiares y/o referente afectivo de las personas mayores residentes participan de la vida del ELEAM

Las personas mayores que viven en el ELEAM participan de organizaciones presentes en la comunidad

Las personas mayores que viven en el ELEAM pertenecen a Pueblos Originarios

Si alguna de las personas mayores que viven en el ELEAM pertenecen a Pueblos Originarios, seleccione a que Pueblo Originario Pertenece

Mapuche

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION DE LAS PERSONAS MAYORES. 3.1.1 Servicios y equipamientos: 3.1.1.1. Servicios básicos residenciales de higiene

Cuenta con baños en cantidad suficiente de acuerdo al número de residentes

Cuenta con baños equipados de acuerdo a las necesidades de las personas mayores

Cuenta con las acciones de higiene y confort diariamente requeridas para las personas mayores

Cuenta con insumos y procedimientos claramente descritos para el aseo personal de las personas mayores

Cuenta con insumos y procedimientos claramente descritos para el aseo del ELEAM

3.1.1.2 Servicios básicos residenciales de alojamiento

Cuenta con calefacción adecuada para las personas mayores acorde a la infraestructura del ELEAM.

Cada residente cuenta con un lugar de alojamiento de acuerdo a sus necesidades.

Dispone de catres clínicos colchones antiescaras y otros equipamientos específicos para personas que presentan condición de dependencia física.

Cuenta con ropa de cama adecuada y en cantidad suficiente para las personas mayores del ELEAM.

3.1.1.3 Servicios básicos residenciales de alimentación

Realiza evaluaciones nutricionales periódicas a las personas mayores

Cuenta con minutas de alimentación adaptadas y actualizadas a las necesidades de las personas mayores

Las minutas de alimentación son variadas incluyen distintos tipos de alimentos

Las minutas de alimentación se elaboran acogiendo los gustos y preferencias de las personas mayores

Proporciona al menos 3 comidas diarias a las personas mayores

Entrega colaciones y/o suplementos alimenticios de acuerdo a las necesidades nutricionales de las personas mayores

Cuenta con menaje de cocina para los servicios de alimentación de calidad adecuada (no plástico) y en cantidad suficiente para las personas mayores del ELEAM

3.2 El Equipo de cuidado para las personas mayores que viven en el ELEAM, está compuesto por los siguientes cargos:

Cuidadora/es

Técnicos Nivel Superior

Enfermera/o

Médico/a

Nutricionista

Kinesiólogo/a

Terapeuta Ocupacional

Podólogo/a

Director/a Técnico/a

Director/a Administrativo/a

Personal de aseo

Personal de cocina

3.3 Servicios sociales, educativos y comunitarios

Creación de organizaciones de adultos mayores en la residencia con incidencia en el funcionamiento en el ELEAM tales como: club consejo de residentes entre otros

Elaboración y difusión del reglamento interno

Creación de grupos en el ELEAM con fines recreativos (grupo de teatro grupo de baile grupo de lectura entre otros)

Plan de integración de la comunidad al ELEAM (instituciones organizaciones otros)

Plan de integración de los residentes a la comunidad (instituciones organizaciones u otros)

Plan de captación y mantención de voluntariado

Plan de integración de familiares y/o referentes afectivos a la residencia

4. Describa brevemente los servicios que se entregan actualmente a las personas mayores en el ELEAM: 4.1.1 Servicios básicos residenciales de Higiene

En el ELEM se entregan diariamente cuidados básicos de higiene y confort, revisión de la integridad de la piel, higiene corporal y bucal, baños corporales y lavado cabello en cama o sala de baño 2 veces por sem. por residente, según calendario. Además, corte de uñas, cambio de pañales considerando la existencia de dermatitis por pañal /5 mudas diarias. Se realizan cambios de posición en cama según horario, revisión y registro.

El ELEM cuenta con lavandería propia que otorga servicios de lavado y desinfección de la ropa de los residentes, ropa de cama y de uso general durante todo el año.

Se realiza limpieza diaria de las dependencias y desinfección, se dispone la basura en contenedores tapados fuera del ELEM. Para los procedimientos detallados se aplican los respectivos protocolos: Higiene corporal y bucal, Cambio de absorbentes/pañales, Prevención de Lesiones por Presión, Aseo y lavado de ropa, Aseo diario y desinfección del ELEM, Desinfección terminal y en casos de COVID 19.

4.1.2 Servicios básicos residenciales de Alojamiento

El ELEM posee el mobiliario necesario y el equipamiento para su funcionamiento y atención a los residentes. También los equipos de emergencia para actuar frente a situaciones fortuitas como generador eléctrico, luces, altavoz, sensores y señalética. Sin embargo, se requiere renovar algunos de ellos por otros que mejor consten de mayor tecnología, permitan ahorro energético e hídrico, den mayor seguridad y simplicidad en su manipulación; así como reparar algunos que están en funcionamiento para prolongar su vida útil, principalmente en habitaciones, living, comedor, cocina, lavandería y sala de caldera. El ELEM provee a los residentes el mobiliario de las habitaciones, elementos específicos como colchones antiescaras, alza-ropa, cojines, ropa de cama y otros que requieren ser renovados en forma permanente producto del uso y desgaste de sus componentes. El nuevo desafío que se nos presenta es adecuar el equipamiento a las normas de funcionamiento de los ELEM que regirán próximamente.

4.1.3 Servicios básicos residenciales de Alimentación

El servicio de alimentación se compone de la planificación, adquisición, elaboración y entrega de las raciones alimenticias. Son 4 diarias: desayuno, almuerzo, once y cena. Se entrega también una colación diaria. Se elaboran al interior del recinto y son indicadas por Nutricionista previa evaluación al ingreso del residente y a lo largo de su estadía. Se respetan preferencias individuales, concomitancias de patologías crónicas/agudas y se aplica el criterio de privilegiar el uso de alimentos recibidos como donación, especialmente los perecibles. El proceso de alimentación se realiza acompañado, supervisado, asistido, si corresponde, por el personal de trato directo. Se privilegia y fomenta la autonomía de los residentes. Se mantiene informada a la familia/tutor y se incentiva su colaboración en la provisión de alimentos especiales. Se acoge la participación voluntaria de residentes en labores de disposición de las mesas, sus utensilios, orden y otras manuales de bajo riesgo.

4.2.1. Servicio de atención técnico profesional de salud

El Director Técnico es el médico del ELEM, otorga atenciones de salud a los residentes, evalúa, prescribe, deriva, controla, visa y solicita exámenes, coordina al resto del equipo de salud. Es el jefe del equipo de salud. Cuidadoras de A.M. cuyas funciones son aseo, confort, alimentación, prevención de LPPresión, Técnico NS Enfermería (TENS) que se aboca a acciones cuidado de la salud y bienestar de los residentes, coordinación con apoderados y supervisa a las Cuidadoras de AM, Enfermera supervisa al personal TENS y Cuidadoras en la atención a los residentes, mantención de registros, buenas prácticas de la terapia medicamentosa. Podóloga que atiende a los residentes en su área, instruye sobre cuidados de los pies y fanereos. Kinesióloga que otorga prestaciones de rehabilitación y mantenimiento físico/cognitivo, coordina ayudas técnicas/ortesis, Nutricionista que evalúa, prescribe dietas, diseña minutas, supervisa el proceso, T. Ocupacional que organiza talleres cognitivo/funcionales.

4.2.2 Servicio de atención médico de salud: Insumos médicos

Para llevar a cabo las atenciones de salud y prescripciones médicas de los residentes, el ELEM cuenta con equipos e insumos tales como concentradores de oxígeno, nebulizadores, equipo de toma de signos vitales, fonendoscopios, hemoglucotest, portasueros, camilla de traslado y férulas inmovilizadoras, equipos con instrumental de curación y de podología; mascarillas, guantes, cofias, pecheras, insumos de curación y antisépticos, jeringas y otros. Algunos de ellos han sido adquiridos con recursos propios y otros a través de fondos adjudicados, sin embargo, como están sujetos al desgaste propio de su uso, se requiere de algunos su sustitución. Respecto de los insumos, su consumo permanente nos obliga a la compra regular. En la actualidad una de los equipos necesarios a adquirir es un desfibrilador (DAE) para contar con la implementación necesaria en caso de una emergencia vital. Esta gestión está en curso y esperamos concretarla a través de una donación u otro mecanismo.

4.2.3 Servicios de atención de salud Medicamentos

Los medicamentos requeridos por los residentes son aportados tanto por los programas de salud establecidos en los CESFAM, COSAM y otros de la red de salud comunal y también por los apoderados. Los primeros son enviados directamente al ELEM producto de un convenio con la red de salud municipal. Los segundos corresponden a aquellos prescritos por el Director Técnico, médico del ELEM. En las Fichas Clínicas se mantienen los registros de su prescripción, además su administración está sujeta a un protocolo interno que busca asegurar el manejo, continuidad y administración, también las condiciones de almacenamiento (Psicotrópicos, cadena de frío si fuese necesario). El personal de enfermería está encargado de este proceso.

4.2.4 Servicio de atención de Salud: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

El recurso humano dispuesto para las terapias de mantención y rehabilitación consta de 1 Kinesióloga y 1T. Ocupacional financiadas con fondos concursables. Realizan prestaciones en el ámbito de promoción, prevención, rehabilitación, recuperación y mantención de los aspectos físicos, sensoriales, cognitivos, de socialización, participación comunitaria con criterio funcional y promoción de la autonomía. En el área kinesiológica también se interviene y coordina con los programas estatales de patologías crónicas, (Sala Era, Dep. severa, Frágil), asignación de A. Técnicas, entre otros. En el área de T.O. se realizan salidas a espacios públicos y talleres considerando cultura y preferencias personales. Se cuenta con equipamiento, también para la accesibilidad/seguridad, pero es necesario incorporar otro para aumentar la oferta de prestaciones, por ej. un PC. Existe un plan de actuación ante emergencias y los equipos: fuego, alarmas, detectores, cámaras, generador eléctrico. Requieren renovación.

4.3 Servicios sociales e integración social, educativa y comunitaria: 4.3.1

Convivencia integral al interior del ELEAM

En el ELEAM se desarrollan diferentes actividades para estimular la convivencia y relación entre los residentes: juegos colectivos de salón, uso de espacios físicos con televisor con conexión a TV digital y equipo de música, celebraciones de cumpleaños y conmemoraciones varias, fiestas religiosas, espacios de conversación sobre temas de interés participando familiares/apoderados, práctica de ritos religiosos al interior o fuera de él (parroquia, velatorio), despedida de residentes fallecidos. También sesiones de conversación individuales y colectivas intencionadas de la Administradora con los residentes, como instancia previa al establecimiento de un Concejo de Residentes, puesto que éste último dadas las condiciones cognitivas de un importante porcentaje de los AM residentes, periodos cortos de estadía, no ha logrado persistir en el tiempo.

4.3.2 Atención técnico profesional en el ámbito social

El ELEAM no cuenta con un profesional de esta área, sin embargo, la Administradora gestiona horas de atención de Trabajadora Social para los residentes a través de la Municipalidad de Peñaflor y Oficina Chile Atiende.

4.3.3 Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Se realizan actividades de variada naturaleza gestionadas por instituciones públicas y/o privadas, visadas y coordinadas por la Administradora del ELEAM. Estas pueden o no estar relacionadas con la fundación a la cual éste pertenece. Es posible mencionar: jornadas de sanación espiritual y meditación, sesiones de aromaterapia y musicoterapia, sesiones de canoterapia, salidas recreativas y culturales en grupos pequeños junto a la T. Ocupacional, tardes cordiales amenizadas por voluntarios, participación en grupos parroquiales de AM. Participación en conmemoraciones nacionales fuera de ELEAM, (Día del buen Trato al AM). La asistencia a estas actividades que se realizan fuera del ELEAM deben contar con el consentimiento de apoderado y siempre se realizan en compañía de personal del ELEAM. El traslado se gestiona a través de los medios de movilización que posee la parroquia.

4.3.4 Integración con personas significativas y/o familias

En el ELEAM se fortalece y se cautela, bajo las normas sanitarias vigentes, el ejercicio del derecho a mantener los vínculos afectivos del residente con sus referentes cercanos. El Protocolo de Visitas, proporciona las orientaciones al personal, apoderados, familiares y al propio residente respecto de las condiciones necesarias para recibir visitas. Existe un calendario de visitas, dos días a la semana por cada residente, en un espacio físico cómodo o privado, de ser necesario, dentro del ELEAM. Paralelamente, los residentes tienen la posibilidad de ausentarse del ELEAM por diversos motivos, vacaciones, fiestas familiares, trámites, otros. Para este efecto se cuenta con un protocolo que las regula y orienta. Se enfatiza que durante ellas se mantengan las pautas de cuidado, continuidad en los tratamientos médicos y bienestar general del residente. La coordinación está a cargo del personal TENS y en conocimiento de la Administradora y Cuidadoras (quienes colaboran en el proceso).

4.4. Acciones de promoción y protección de Derechos: 4.4.1 Promoción y protección de derechos de las personas mayores

El ELEAM forma parte de una fundación católica, sin embargo los residentes tienen la libertad de participar o no de actividades religiosas relacionadas y también de ejercer su libertad de culto. Dentro de los requisitos de ingreso está toma de conocimiento por el tutor y AM del consentimiento informado de ingreso, sin el cual ningún AM se considera ingresado al ELEAM. A sí mismo, todo postulante debe tener un tutor sobre el cual recae la responsabilidad de atender las necesidades del tutelado, de la comunicación y contacto permanente, descritas en el convenio de ingreso. El ELEAM mantiene a disposición de los AM un teléfono que puede ser usado por ellos y conexión a internet disponible para operar con equipos de los propios residentes. Las habitaciones son dobles, o cuádruples (dep. severa) y se respeta el criterio de género para ser ocupadas, además cuentan con mobiliario de uso personal. Los espacios comunes pueden acoger a todos los residentes a la vez. Requieren algunas mejoras.

• FORMULACIÓN 2

4.1 Señale el Objetivo General del Proyecto

Otorgar servicios de calidad que promuevan y cautelen el ejercicio de derechos de los A.M residentes en el ELEAM.

4.2 Señale los Objetivos Específicos del Proyecto

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores del ELEAM y su bienestar a través de una atención integral especializada y personalizada.

Ofrecer un hábitat seguro accesible orientado y adaptado a las necesidades de las personas mayores en un ambiente confortable garantizando el pleno respeto de sus derechos.

Promover su autonomía prevenir mantener y recuperar sus capacidades funcionales evitando o retardando su dependencia.

Facilitar la integración y la convivencia en el ELEAM favoreciendo la interrelación con el entorno respetando la intimidad y privacidad individuales.

4.3.Describa el proceso de implementación de la Medida obligatoria de Mejoramiento: 4.3.1 Objetivo del Plan de Capacitación para el Equipo de Cuidado del ELEAM

Se proyecta generar un conjunto armónico de capacitaciones que, durante la ejecución del proyecto, otorgue las herramientas necesarias para actualizar conceptos, mejorar prácticas y reforzar las adecuadas, que permitan fortalecer el ejercicio de derechos de los A.M. residentes. Se seleccionará de la oferta de capacitaciones aquellas de interés conjunto y de carácter permanente, luego las adicionales, dando la posibilidad de alguna elección de interés personal.

4.3.2. Contenidos de Capacitación que se programarán para cada año de ejecución del proyecto: 4.3.2.1 Capacitaciones de Carácter permanente para los 2 años de ejecución: AÑO 1: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas para la ejecución del plan de emergencias del ELEAM

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de atención de personas mayores con enfermedades que impliquen un deterioro cognitivo y que puedan provocar trastornos conductuales y otros conflictos al interior del ELEAM

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

¿Cómo proteger y promover los Derechos de las Personas Mayores?

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

Comunicación efectiva y resolución de conflictos en equipos de cuidado.

AÑO 2: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas para la ejecución del plan de emergencias del ELEAM

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de atención de personas mayores con enfermedades que impliquen un deterioro cognitivo y que puedan provocar trastornos conductuales y otros conflictos al interior del ELEAM

c. Servicios de Integración sociocomunitaria

¿Cómo proteger y promover los Derechos de las Personas Mayores?

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

Comunicación efectiva y resolución de conflictos en equipos de cuidado

4.3.2.2. Capacitaciones nuevas que comprometerá incorporar por cada año de ejecución en las distintas áreas de gestión: AÑO 1: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas correctas de manipulación de artículos Cortopunzantes

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

Taller de Terapias complementarias para la atención de personas mayores (Cuentos Tibetanos Musicoterapia Yoga Aromaterapia)

AÑO 2: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

Primera respuesta frente a emergencia de salud

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

Prevención de riesgos laborales

4.3.3. Seleccione en la siguiente lista desplegable, cuáles serán los Medios de Verificación que la institución postulante compromete emitir para cada una de las actividades de capacitación comprometidas en el apartado anterior.

Listado de asistencia que identifica nombre cargo y firma de los participantes en cada una de las actividades de capacitación

Encuesta de Satisfacción que indica valoración que los participantes realizan a la actividad de capacitación

Registro audiovisual (video) que muestra cómo se implementaron mejoras en alguna área de servicios y cuidados del ELEAM gracias a las herramientas entregadas en la actividad de capacitación

Registro fotográfico de cada una de las actividades de capacitación realizadas

4.4 Acciones de Promoción y Protección de derechos: 4.4.1 Objetivo del Plan de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

Se busca reforzar el conocimiento de los derechos de los Adultos Mayores en todo el personal del ELEAM como en ellos mismos, difundirlos y generar las bases de una cultura de respeto y promoción. Nos proponemos aprender a identificar y reconocer cada uno de ellos en las acciones, planes, actividades, atenciones socio sanitarias y otras que se desarrollan en el ELEAM. Paralelamente hacer partícipe a la familia/ tutor de este compromiso.

4.4.2 Acciones de Promoción de Derechos: 4.4.2.1 Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 1: a. Categoría: ambiente hogareño, limpio y sano

Acondicionar espacios del ELEAM para que sean acogedores para las personas

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

Acciones que promuevan el acceso a instancias de participación información y servicios públicos y privados de acuerdo a las necesidades y preferencias de las personas mayores que viven en el ELEAM

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

Implementar procedimientos para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan disponer de cuanta información resulte necesaria para acceder a los servicios y prestaciones y así poder dar su consentimiento informado

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

Implementar procedimientos para que las personas mayores sean debidamente informadas de los tratamientos o procedimientos que necesiten y las consecuencias que estos les puedan traer

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

Implementar adecuaciones y/o procedimientos que favorezcan la privacidad de las personas mayores que viven en el ELEAM para que sea respetado en forma íntegra en actividades íntimas como las de higiene personal y en sus tiempos de descanso

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

Facilitar condiciones para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan disponer de objetos personales siempre y cuando la seguridad o tranquilidad de los demás no se vea afectada

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

m. Categoría: Participación e Integración

4.4.2.2. Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 2. a. Categoría: ambiente hogareño limpio y sano

Acondicionar espacios del ELEAM para que sean acogedores para las personas

Habilitar entornos agradables donde las áreas verdes y jardines formen parte de la vida cotidiana de las personas mayores que viven en el ELEAM

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

Acciones que promuevan el acceso a instancias de participación información y servicios públicos y privados de acuerdo a las necesidades y preferencias de las personas mayores que viven en el ELEAM

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

Implementar procedimientos para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan disponer de cuanta información resulte necesaria para acceder a los servicios y prestaciones y así poder dar su consentimiento informado

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

Implementar equipamientos de contención física que no duelan no incomoden y no humillen a la persona mayor que en situaciones debidamente prescritas por un médico las requiera

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

Implementar adecuaciones y/o procedimientos que favorezcan la privacidad de las personas mayores que viven en el ELEAM para que sea respetado en forma íntegra en actividades íntimas como las de higiene personal y en sus tiempos de descanso

Desarrollar capacitaciones al Equipo de Cuidado en relación con el respeto a la intimidad y privacidad de las personas mayores que viven en el ELEAM por ejemplo: que el equipo del ELEAM o residentes anuncie la entrada a su habitación

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

Facilitar condiciones para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan disponer de objetos personales siempre y cuando la seguridad o tranquilidad de los demás no se vea afectada

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

Realizar salidas fuera de la residencia disfrutar de la naturaleza siempre y cuando se resguarde la seguridad y bienestar de las personas mayores que viven en el ELEAM

m. Categoría: Participación e Integración

• FORMULACIÓN 3

4.5. Señale las Medidas alternativas de mejoramiento de la calidad, que la institución postulante implementará por cada año de ejecución del Proyecto: 4.5.1. Medidas alternativas de servicios básicos residenciales: AÑO 1. a. Categoría: Alojamiento

Catres clínicos
Sillas
Veladores
Calefacción (gas leña o kerosene)

b. Categoría: Alimentación

Menaje de cocina (Vasos Platos Cubiertos Manteles otros)
Equipamiento de Cocina (Refrigerador Congelador Fogón Licuadora otros)
Alimentación (Productos alimenticios sólidos y líquidos suplementos otros)

c. Categoría: Higiene

Material de aseo y limpieza para el ELEAM
Servicios de sanitización y/o control de plagas
Equipamiento de lavandería: Plancha Lavadora Secadora Tendederos Máquina de coser otros
Receptáculos de ropa
Contenedores de basura

4.5.2. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:
a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud: Horas de personal de atención directa a la persona mayor, proporcional a la cantidad de las mismas

Terapeuta Ocupacional
Kinesiólogo/a
Nutricionista
Asistente o cuidador/a de persona mayor
Enfermera/o

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

Adquisición de insumos médicos tales como: aparatos de medición (esfigmomanómetro glucómetro termómetro toma de presión fonendoscopio y/o saturómetro)
Adquisición de insumos médicos tales como: artículos quirúrgicos menores (tijeras cajas de acero bandejas y/o pinzas)
Adquisición de artículos de podología y de ortopedia blanda y/o rígida
Adquisición de elementos como vendas gasas jeringas guantes agujas apósitos nebulizadores mascarillas sondas nasogástricas sondas foley bolsas recolectoras para colostomía y oxígeno u otros indicados por tratamiento médico

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

Equipamiento de gimnasia y rehabilitación física y cognitiva

Desarrollo e implementación de metodologías y/o técnicas que promuevan la funcionalidad física y cognitiva en personas mayores

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad: Elementos de apoyo para la seguridad y accesibilidad de las personas mayores

Antideslizantes

Sistemas de iluminación autónoma

Compra y/o mantenimiento de extintores de incendios

Sistemas de llamado por dormitorio u otro dispositivo de alerta

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

Detectores de humo con alarma para la prevención de incendios

Sistema de iluminación autónoma

Compra y/o mantenimiento de extintores de incendios

Sistema de llamado por dormitorio

4.5.3. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios: a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEAM con incidencia en el funcionamiento de este

Creación del Consejo de residentes

Elaboración y difusión del reglamento interno

Creación de grupos en el ELEAM con fines recreativos (grupo de teatro grupo de baile grupo de lectura entre otros)

Plan de integración de familiares y/o referentes afectivos al ELEAM

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la ejecución del proyecto para los ELEAM que tengan un máximo de 50 personas mayores

AÑO 2: 4.5.4. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios básicos residenciales: a. Categoría: Alojamiento

Catres clínicos

Veladores

Calefacción (gas leña o kerosene)

Ropa de cama

b. Categoría: Alimentación

Menaje de cocina (Vasos Platos Cubiertos Manteles otros)

Alimentación (Productos alimenticios sólidos y líquidos suplementos otros)

c. Categoría: Higiene

Material de aseo y limpieza para el ELEAM

Servicios de sanitización y/o control de plagas

Equipamiento de lavandería: Plancha Lavadora Secadora Tendederos Máquina de coser otros

Contenedores de basura

4.5.5. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud

Terapeuta Ocupacional

Kinesiólogo/a

Nutricionista

Asistente o cuidador/a de persona mayor

Enfermera/o

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

Adquisición de elementos como vendas gasas jeringas guantes agujas apósitos nebulizadores mascarillas sondas nasogástricas sondas foley bolsas recolectoras para colostomía y oxígeno u otros indicados por tratamiento médico

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

Desarrollo e implementación de metodologías y/o técnicas que promuevan la funcionalidad física y cognitiva en personas mayores

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad

Antideslizantes

Sistemas de iluminación autónoma

Compra y/o mantención de extintores de incendios

Sistemas de llamado por dormitorio u otro dispositivo de alerta

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

Cámaras de seguridad para el cuidado

Sistema de iluminación autónoma

Compra y/o mantención de extintores de incendios

Sistema de llamado por dormitorio

4.5.6. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios:

a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEAM con incidencia en el funcionamiento de este

Creación del Consejo de residentes

Elaboración y difusión del reglamento interno

Creación de grupos en el ELEAM con fines sociorecreativos (grupo de teatro grupo de baile grupo de lectura entre otros)

Plan de integración de las personas mayores a la comunidad (instituciones organizaciones u otros)

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la Ejecución del Proyecto para los ELEAM que tengan un máximo de 50 personas mayores

4.6.Describa brevemente de qué forma se espera que las medidas alternativas de mejoramiento de la calidad seleccionadas en el apartado anterior contribuyen a la mejora de los servicios de cuidado a las personas mayores que viven el ELEM

En el ámbito de los servicios de alimentación, mejorar el estándar del equipamiento ayudará a optimizar el tiempo utilizado en los procesos implicados, a aumentar la seguridad del personal y de los AM, a mejorar la disposición de residuos, entre otros. Incorporar profesionales y técnicos al equipo de trabajo, incrementará la oferta de servicios, su calidad y especificidad, su entrega personalizada atendiendo también necesidades personales o diferenciadas. Contar con equipos de seguridad y accesibilidad permitirá reducir exposición a riesgos del personal y de los AM y mejorar manejo de emergencias. Acercar los servicios públicos a los AM facilitará el ejercicio de sus derechos en diversos ámbitos: salud, servicios sociales, comunitarios, legales, recreación, participación civil, entre otros. Las mejoras de los espacios físicos interiores y exteriores y su equipamiento, permitirá que el AM se desenvuelva en un ambiente con mayor comodidad, seguridad, accesibilidad y también no menos importante, disfrutable. Se espera generar aumento del bienestar y calidad de vida de los residentes abriendo otros espacios de participación en el ELEM que puedan perdurar en el tiempo, no obstante las dificultades que se han presentado para mantenerlos hasta hoy.

4.7.Indique los Protocolos que elaborará e implementará la institución postulante, durante la ejecución del proyecto: 4.7.1.1. Servicios Básicos Residenciales. a. Categoría: Alimentación

Protocolo alimentación y nutrición

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Protocolo aseo y limpieza de la residencia

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

A. Elaboración e implementación

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

A. Elaboración e implementación

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

e. Categoría: Terapia de mantención rehabilitación prevención (física, cognitiva y social)

Protocolo estimulación cognitiva

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad, indique el tipo de acción

4.7.1.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de

acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de acción

4.7.1.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Protocolo de ambientes facilitadores

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de acción

A. Elaboración e implementación

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de acción

4.7.1.4. Protocolo Opcional que compromete para el 1° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

Protocolo de orientación de alumnos en práctica.

4.7.2. PROTOCOLOS AÑO 2: 4.7.2.1 Servicios Básicos Residenciales: a. Categoría: Alimentación

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Protocolo fallecimiento

Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Protocolo gestión de medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

e. Categoría: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad, indique el tipo de acción

4.7.2.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Protocolo consejo de residentes

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de accion

4.7.2.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Protocolo de Egreso

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de accion

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de accion

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

4.7.2.4. Protocolo Opcional que compromete para el 2° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

Protocolo de acceso a la cartera de servicios sociosanitarios del territorio.

4.8 Procesos que realizará la institución postulante para elaborar e implementar los protocolos comprometidos. 4.8.1 Acciones a implementar para la elaboración e implementación de protocolos comprometidos

Definirá plazos concretos para la implementación del protocolo

Aplicará encuesta de opinión para identificar necesidades de protocolos a implementar a fin de trabajar en su elaboración

4.8.2. Acciones a implementar para la evaluación y rediseño de protocolos comprometidos

Definirá plazos concretos para seguimiento de los protocolos rediseñados

Aplicará encuesta de satisfacción para medir eficiencia e impacto de los protocolos a fin de trabajar en su rediseño

• FORMULACIÓN 4

5. PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y MIEMBROS DEL EQUIPO DE CUIDADO EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA: 5.1 Seleccione de la siguiente lista desplegable, qué miembros del Equipo de cuidado del ELEAM participan en la elaboración del presente proyecto

Cuidadoras/es
Técnicos Nivel Superior
Enfermera/o
Médico/a
Nutricionista
Kinesiólogo/a
Terapeuta Ocupacional
Podólogo/a
Director/a Técnico/a
Director/a Administrativo/a
Personal de aseo
Personal de cocina

5.2 Seleccione de la siguiente lista desplegable, cuáles son aquellas acciones desarrolladas por el ELEAM para incorporar al equipo de trabajo en la elaboración del proyecto

Consulta interna al equipo de cuidados del ELEAM acerca de la postulación a este proyecto para levantar necesidades específicas que podrían ser abordadas a través de este proyecto

Reuniones informativas para preparar los insumos y documentos relativos a la postulación del proyecto (documentos de la institución documentos de las personas mayores a postular evaluaciones de funcionalidad otros)

Reuniones de equipo para la elaboración del proyecto con participación de representantes de todas áreas de servicios que se implementan en el ELEAM

Si seleccionó otras acciones desarrolladas, escriba cuáles son aquellas

5.3 Seleccione de la siguiente lista desplegable las acciones implementadas por el ELEAM para incorporar la participación de las personas mayores en la elaboración del presente proyecto.

Consulta interna a las personas mayores que viven en el ELEAM acerca de la postulación a este proyecto para levantar necesidades específicas que podrían ser abordadas

Trabajo grupal con personas mayores que viven en el ELEAM y/o sus referentes significativos para levantar necesidades y proponer aspectos a comprometer en el proyecto

Entrevistas con familiares de las personas mayores que viven en el ELEAM para informar la postulación de este proyecto y recoger propuestas de aspectos a considerar en el mismo

Si seleccionó otras acciones desarrolladas, escriba cuales son ellas

6.SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EN LOS AMBITOS DE ACCIÓN, OBJETIVOS,

ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS. 6.1 Seleccionar de la siguiente lista desplegable, cuál es la metodología que se utilizará para el proceso de seguimiento y evaluación del proyecto

Reuniones con el equipo de cuidado del ELEAM para monitorear avances de carácter técnico en la ejecución del proyecto

Reuniones con el equipo de cuidado del ELEAM para monitorear avances relativos a la ejecución presupuestaria del proyecto

6.2. Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo: 6.2.1 Servicios generales básicos residenciales (Higiene, alojamiento, alimentación)

Al término de cada uno de los años de ejecución del proyecto, al menos el 80% de los recursos comprometidos/asignados para las adquisiciones en equipamiento de las categorías de los Servicios Básicos Residenciales se hayan ocupado.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.1 Servicios generales básicos residenciales (Higiene, alojamiento, alimentación)

Se reporte al menos como satisfactorio (o equivalente a satisfactorio) por el personal de trato directo, el impacto de trabajar con mejor equipamiento durante la atención a los residentes, producto de las adquisiciones realizadas.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo: 6.2.2 Servicios de atención de salud y cuidados para las personas mayores que viven en el ELEAM

Al término de cada uno de los años de ejecución del proyecto, el 100% de los protocolos comprometidos estén formulados/rediseñados según corresponda.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.2 Servicios de atención de salud y cuidados para las personas mayores que viven en el ELEAM

Disposición oportuna del acceso a los programas de salud públicos, instalados en el territorio, a los residentes del ELEAM que se encuentren en cualquier nivel de dependencia.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo: 6.2.3. Servicios de integración socio comunitaria (sociales, educativos, comunitarios)

Durante cada semestre de ejecución del proyecto, se pongan a disposición de los AM a lo menos 2 actividades fuera del ELEAM, en las que ellos voluntariamente puedan participar.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.3. Servicios de integración socio comunitaria (sociales, educativos, comunitarios)

Se reporte como beneficioso (o equivalente a beneficioso) para los AM residentes el hecho de contar con instancias de participación en algunos ámbitos de funcionamiento del ELEAM, por ejemplo Consejo de Residentes, reuniones informativas, consentimiento informado, otro.

Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo: 6.2.4. Acciones de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

Al menos dos veces durante cada año de ejecución del proyecto, se ponga a disposición de los AM/personal del ELEAM, la posibilidad de asistir a alguna actividad relacionada con la difusión, conocimiento, información los derechos de las Personas Mayores, contenidos y consagrados en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Mayores, ratificada por nuestro país.

Describe brevemente 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.4. Acciones de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

Se informe como al menos satisfactoria (o equivalente a satisfactorio) las instancias de capacitación en temática de protección de derechos (de las Personas Mayores) que el ELEAM ofrezca al personal del ELEAM durante la ejecución del proyecto.

7. La institución postulante deberá seleccionar de la lista desplegable, los mecanismos a través de los cuales registrará y evaluará en general, el desarrollo de las acciones comprometidas en su proyecto

Listados de asistencia a capacitaciones del Equipo Cuidado del ELEAM

Actas de Reuniones con el Equipo de Cuidado para el seguimiento a la ejecución del proyecto

Listados de asistencia de reuniones realizadas con familiares y personas significativas de las personas mayores del ELEAM

Fotografías de las actividades desarrolladas con el Equipo de Cuidado las personas mayores residentes los familiares y personas significativas y la comunidad

Encuestas de satisfacción de usuarios

Sistemas de registro de intervenciones realizadas a las personas mayores que viven en el ELEAM por parte de los profesionales y técnicos del Equipo de cuidado

Otros medios de respaldo de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos comprometidos en el proyecto

• DOCUMENTOS ADJUNTOS

Documentos Obligatorios

1. Documentos de la Institución postulante: 1.1 Estatuto de constitución o instrumento que acredite que se trata de una Institución de derecho público o de derecho privado sin fines de lucro

N°	Nombre	Descripción
1	8161313492_ESCRITURA_FUNDACION_2023.pdf	Escritura Pública de Fundación de Beneficencia Sin Fines de Lucro
2	8161313492_CERTIFICADO_DE_VIGENCIA_DE_PERSONA_JURIDICA_SIN_FINES_DE_LUCRO.pdf	Certificado de Vigencia de Persona Jurídica sin Fines de Lucro

1.2 Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Prestadores de Servicios Remunerados o no a Adultos Mayores de SENAMA.

N°	Nombre	Descripción
1	8161313493_Fundacion_de_Nino_Dios_de_Mallico_2023.pdf	Certificado de Inscripción Vigente en el Registro de Prestadores de Servicios Remunerados o no a Adultos Mayores de SENAMA

1.3 Autorización sanitaria vigente de instalación y funcionamiento, otorgado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, correspondiente al domicilio del establecimiento y a nombre de la Institución que postule.

N°	Nombre	Descripción
1	8161313494_AUTORIZACION_SANITARIA.pdf	Autorización Sanitaria

1.4 Certificado de antecedentes laborales y previsionales, emanado de la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no superior a (45) cuarenta y cinco días corridos a la presentación de la propuesta.

N°	Nombre	Descripción
1	8161313495_Certificado_Obligaciones_Previsionales_Hogar_Mayo.pdf	Certificado de Antecedentes Laborales

1.5 Declaración Jurada Simple de Inhabilidades suscrita por el representante legal, contenida en el Anexo N° 1 de este formulario

N°	Nombre	Descripción
1	8161313497_DECLARACION_JURADA_SIMPLE_DE_INHABILIDADES.pdf	DECLARACION JURADA SIMPLE DE INHABILIDADES

1.6 Recursos Financieros del Proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	8161313498_2._Anexo_2-_Recursos_Financieros.xlsx	ANEXO N° 2 RECURSOS FINANCIEROS

1.7 Nómina de las Personas Mayores que son postuladas en el proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	8161313499_4._Anexo_4_-A_Nomina_Personas_Mayores_ELEAM.xlsx	NOMINA PERSONAS MAYORES POSTULADAS

1.8 Cronograma y resumen de antecedentes técnicos del proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	8161313500_5._Anexo_5_-_Cronograma_y_Antecedentes_tecnicos_d el_proyecto_11°C_FSE.xlsx	CRONOGRAMA Y RESUMEN

1.9 Nómina de trabajadores que forman parte del equipo de cuidado en el ELEAM

N°	Nombre	Descripción
1	8161313501_3._Anexo_3_-_Nomina_Trabajadores_ELEAM.xlsx	NOMINA DEL PERSONAL ELEAM

2. Documentos de las personas mayores correspondientes a la Nómina A (Personas Mayores con dependencia leve moderada)

N°	Nombre	Descripción
1	8161313502_Documentos_Guadalupe_Aguilera.pdf	Documentos Guadalupe Aguilera
2	8161313502_Documentos_Raquel_Arrano.pdf	Documentos Raquel Arraño
3	8161313502_Documentos_Rosa_Asencio.pdf	Documentos Rosa Asencio
4	8161313502_Documentos_Hortencia_Cartes.pdf	Documentos Hortencia Cartes
5	8161313502_Documentos_Isolda_Fernandez.pdf	Documentos Isolda Fernández
6	8161313502_Documentos_Alicia_Gutierrez.pdf	Documentos Alicia Gutiérrez
7	8161313502_Documentos_Rosa_Lira.pdf	Documentos Rosa Lira
8	8161313502_Documentos_Sijisfredo_Morales.pdf	Documentos Sijisfredo Morales
9	8161313502_Documentos_Jaime_Murua.pdf	Documentos Jaime Murúa
10	8161313502_Documentos_Francisca_Namoncura.pdf	Documentos Francisca Namoncura
11	8161313502_Documentos_Maria_Orellana.pdf	Documentos María Orellana
12	8161313502_Documentos_Rosa_Pina.pdf	Documentos Rosa Piña
13	8161313502_Documentos_Juana_Ramirez.pdf	Documentos Juana Ramírez
14	8161313502_Documentos_Manuel_Sanchez.pdf	Documentos Manuel Sánchez
15	8161313502_Documentos_Hilda_Torres.pdf	Documentos Hilda Torres
16	8161313502_Documento_Ibec_Alvarez.pdf	Documentos Ibec Alvarez

3. Documentos de las personas mayores, correspondientes a la Nómina B (Personas Mayores con dependencia Severa)

N°	Nombre	Descripción
1	8161313505_Documentos_Maria_Alvarez.pdf	Documentos María Álvarez
2	8161313505_Documentos_Teresa_Araos.pdf	Documentos Teresa Araos

3	8161313505_Documentos_Rosa_Armijo.pdf	Documentos Rosa Armijo
4	8161313505_Documentos_Rebeca_Arrano.pdf	Documentos Rebeca Arraño
5	8161313505_Documentos_Teresa_Benavidez.pdf	Documentos Teresa Benavides
6	8161313505_Documentos_Olga_Carrasco.pdf	Documentos Olga Carrasco
7	8161313505_Documentos_Felicinda_Cifuentes.pdf	Documentos Felicinda Cifuentes
8	8161313505_Documentos_Maria_Farias.pdf	Documentos María Farías
9	8161313505_Documentos_Maria_Faundez.pdf	Documentos María Faúndez
10	8161313505_Documentos_Nora_Fuentes.pdf	Documentos Nora Fuentes
11	8161313505_Documentos_Maria_Elena_Fuentes.pdf	Documentos María Elena Fuentes
12	8161313505_Documentos_Noemi_Gonzalez.pdf	Documentos Noemí González
13	8161313505_Documentos_Adanora_Jofre.pdf	Documentos Adanora Jofré
14	8161313505_Documentos_Ester_Lopez.pdf	Documentos Ester López
15	8161313505_Documentos_Hortensia_Luengo.pdf	Documentos Hortensia Luengo
16	8161313505_Documentos_Maria_Manriquez.pdf	Documentos María Manríquez
17	8161313505_Documentos_Samuel_Menay.pdf	Documentos Samuel Menay
18	8161313505_Documentos_Maria_Lidia_Morales.pdf	Documentos María Morales
19	8161313505_Documentos_Adriana_Moreno.pdf	Documentos Adriana Moreno
20	8161313505_Documentos_Adela_Moreno.pdf	Documentos Adela Moreno
21	8161313505_Documentos_Olga_Novoa.pdf	Documentos Olga Novoa
22	8161313505_Documentos_Adita_Oliva.pdf	Documentos Adita Oliva
23	8161313505_Documentos_Margarita_Olmos.pdf	Documentos Margarita Olmos
24	8161313505_Documentos_Maria_Ortiz.pdf	Documentos María Ortiz
25	8161313505_Documentos_Teresa_Osorio.pdf	Teresa Osorio
26	8161313505_Documentos_Julia_Quevedo.pdf	Documentos Julia Quevedo
27	8161313505_Documentos_Maria_Quinones.pdf	Documentos María Quiñones
28	8161313505_Documentos_Maria_Reyes.pdf	Documentos María Reyes
29	8161313505_Documentos_Blanca_Reyes.pdf	Documentos Blanca Reyes
30	8161313505_Documentos_Olga_Riquelme.pdf	Documentos Olga Riquelme
31	8161313505_Documentos_Hilda_Riveros.pdf	Documentos Hilda Riveros
32	8161313505_Documentos_Marina_Roa.pdf	Documentos Marina Roa

33	8161313505_Documentos_Norma_Maria_Rojas.pdf	Documentos Norma Rojas
34	8161313505_Documentos_Maria_America_Rojas.pdf	Documentos María América Rojas
35	8161313505_Documentos_Maria_Irma_Rojas_Fuentes.pdf	Documentos María Irma Rojas
36	8161313505_Documentos_Maria_Ulloa.pdf	Documentos María Hilda Ulloa
37	8161313505_Documentos_Haydee_Valenzuela.pdf	Documentos Haydee Valenzuela
38	8161313505_Documentos_Rita_Venegas.pdf	Documentos Rita Venegas

4. Documentos de las personas mayores, correspondientes a la Nómina C (Personas Mayores plazas Flujo)

N°	Nombre	Descripción
1	8161313508_il.pdf	0

Documentos Adicionales

• CV RESPONSABLE Y EQUIPO DE TRABAJO

IDENTIFICACIÓN PERSONA JURIDICA

RUT	75952250-8
Nombre	FUND. NIÑO DIOS MALLOCO
Tipo de persona juridica	De derecho privado
Fines de Lucro	No
Fecha constitución	1995
País	Chile
Región	Región Metropolitana
Comuna	Peñaflor
Dirección	BALMACEDA 058
Teléfono	() 973842197
Teléfono 2	() 443049614
Correo Electrónico	hogar.mallico@gmail.com

PRESENTACIÓN

Por mi formación religiosa y bajo mi fe en Dios mi mayor interés es ayudar a las personas vulnerables en especial a nuestros adultos mayores, para optar a una mejor calidad de vida.

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	14479509
Nombre	Félix
Apellido Paterno	Zaragoza
Apellido Materno	Sesmero
Fecha de nacimiento	
Género	Masculino
País de nacionalidad	España
Profesión u oficio	
Otra Profesión u oficio	Presbítero
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Representante Legal
Es Administrador	No

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País
Región
Comuna
Dirección

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico

Teléfono

Teléfono 2

Sitio web

PORTAFOLIO

Portafolio no ingresado